

**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES, ESCUELAS DE DERECHO DEPARTAMENTOS DE DERECHO E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA, A.C.
A. N. F. A. D. E.**

Invitan a las titulares de Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica de la República Mexicana; al XII Congreso Nacional de ANFADE, que se llevará a cabo los días 14 y 15 de Septiembre del 2001, y tendrá como sede la Facultad de Derecho de la Universidad Galilea, A.C, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes; de acuerdo con las bases siguientes:

PRIMERA.- Podrán participar todos los Miembros del Consejo Directivo, Rectores, Directores y Jefes de Departamento o Encargados de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica que pertenezcan a la Asociación o hayan solicitado su membresía .

SEGUNDA.- Todos los participantes deberán estar al corriente del pago de sus cuotas, inclusive la del año 2001 que es de: \$ 6,000.00

TERCERA.- La temática general del Congreso versará sobre: **"La Enseñanza y Difusión de los Derechos Humanos"** .

CUARTA.- Los interesados en participar deberán hacer llegar al Coordinador General, Lic. Carlos Cuenca Dardón; Rector de la Universidad Latina, A.C. ubicada en: Pedro Henriquez Ureña No. 173, Col. Los Reyes Coyoacán, C.P. 04630, México, D.F; su ponencia dentro de la temática señalada en la base anterior, en un máximo de 15 cuartillas, con un resumen de dos, que se remitirán en un disquete en el programa Word Windows, a más tardar el día 31 de Agosto del 2001. Las ponencias que no versen sobre la temática general serán desechadas.

QUINTA.- Una vez instalado el Congreso, las ponencias se debatirán dentro de las sesiones de las Mesas de Trabajo que les correspondan, para que se analicen y en su caso se aprueben sus conclusiones y posteriormente se sometan al pleno.

SEXTA.- La inscripción de participantes se cerrará el día 31 de Agosto del 2001. Quienes no estén inscritos en esta fecha, no podrán participar en el evento.

SÉPTIMA.- El registro de los inscritos será en el Hotel Sede "Quinta Real Aguascalientes". ubicado en: Av. Aguascalientes Sur No. 601, Aguascalientes, Aguascalientes. El día 14 de Septiembre del 2001, de 8:00 a 9:30 Hrs.

OCTAVA.- Para la inauguración del Congreso se contará con la presencia del C. Felipe González González, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

NOVENA.- Los Trabajos del Congreso, las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria, y las Mesas de Trabajo, se llevarán a cabo en las instalaciones del Hotel Sede "Quinta Real".

DÉCIMA.- El "Gran Hotel Hacienda de la Noria", ubicado en: Héroe de Nacozari Sur No. 1315 Col. La Salud, Aguascalientes, Aguascalientes; será considerado Hotel Subsede para aquellos Congresistas que se inscriban después de que en su registro le corresponda el número 100.

CONVOCATORIA

Fundamentación:

Con fundamento en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto incisos A),B),C),D) Y E), así como el trigésimo noveno fracciones I y IX de sus Estatutos, se convoca a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Asociación; por lo tanto, este documento hace las veces de primera y segunda convocatoria para dar cumplimiento al orden del día que a continuación se detalla:

Juev. 13 de Sept:	18:00 a 20:00 Hrs.	Registro de ponentes y participantes en el "Hotel Quinta Real Aguascalientes"
Vier. 14 de Sept:	8:00 a 9:30 Hrs.	Registro de ponentes y participantes en el "Hotel Quinta Real Aguascalientes"
	10:00 a 11:40 Hrs.	Instalación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria. (Plenaria) Lista de asistencia para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores para su verificación. Lectura del Acta de la Asamblea anterior Designación del Relator del Congreso. Nombramiento de la Comisión Redactora de la "Declaración de Aguascalientes" Informe de la Tesorería a cargo del Dr. José Antonio Núñez Ochoa
	11:40 A 12:00 Hrs.	R e c e s o
	12:00 a 14:30 Hrs.	Bienvenida y presentación del Presidium Declaratoria de Inauguración de los trabajos del XII Congreso Nacional de ANFADE, por el C. Felipe González González, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes. Apertura de la Sesión y mensaje a los Congresistas por el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo a cargo del Dr. Máximo Carvajal Contreras. Conferencia Magistral Inaugural por el Dr. José Luis Soberanes Fernández.- Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos <i>Receso 10 minutos para despedir a los invitados de Honor.</i> Instalación de las 11 Mesas de Trabajo para que realicen sus labores a partir de las 17:00 Hrs.
	14:30 a 16:30 Hrs.	C O M I D A
Sáb. 15 de Sept:	17:00 a 20:00 Hrs..	Iniciación de las actividades de las Mesas de Trabajo, para nombrar Presidente y Relator y discutir las ponencias.
	10:00 a 14:30 Hrs.	Continuación de las actividades de las Mesas de Trabajo, para discutir las ponencias y llegar a conclusiones.
	14:30 a 16:30 Hrs.	COMIDA
	17:00 a 20:00 Hrs..	Reanudación de las Asambleas Generales. (Plenaria) Lecturas de las conclusiones que presenten los relatores de cada una de las Mesas en las que trabajaron las 11 Circunscripciones Geográficas de ANFADE, mismas que estarán contenidas en un máximo de 2 cuartillas y con una exposición de 4 minutos. Deliberación y en su caso aprobación de las conclusiones. Entrega formal de la documentación a la Relatoría General de los puntos aprobados por el Pleno de la Asamblea General. Lectura y en su caso aprobación del texto de la Declaración de ANFADE denominada "Declaración de Aguascalientes- 2001" Propuesta para la fijación de la sede del XIII Congreso de ANFADE. Asuntos Generales.
	21:30 Hrs.	Cena de Gala Entrega del "Premio a la Docencia e Investigación", a los académicos seleccionados. Entrega de Diploma de Participación a los Congresistas.

Informes e inscripciones en los Teléfonos: 5688.13.08; Telfax: 5688.96.01; o bien por correo electrónico: anfade_2000@yahoo.com.mx . Fecha límite de inscripción 31 de Agosto del 2001.

Atentamente,
México, D.F, 31 de Mayo del 2001
POR EL CONSEJO DIRECTIVO

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS